



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA REINA, a 15 de JULIO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de JUNIO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ACHAO NORTE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 05 de AGOSTO del año 2022
- **Horario** : inicio 19⁰⁰ término 21⁰⁰
- **Lugar y dirección** : ACHAO 402

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITÉ DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL ACHAO NORTE

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARTA VALDÉS INOSTROZA	[REDACTED]	<i>Marta Valdés</i>
2	DANIEL FUENTES NUÑEZ	[REDACTED]	<i>Daniel Fuentes</i>
3	MAGALY PALACIOS CORDERAS	[REDACTED]	<i>Magaly Palacios</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl